

# FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C



No. 12

# Filatélica Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

P. de la Reforma 8-D.

Tel. 46-23-95.

México 1, D. F.

Ofrecemos a todos los coleccionistas de timbres

## NUESTROS SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES

En especial series tematicas de Astrofilatelia, Animales, Flores, Deportes, Naciones Unidas, etc.

Tenemos Albumes MINKUS Mundiales y especializados por Paises, como: Vaticano, Israel, Onu, Reps. Africanas, Rusia, Alemania, Francia, Hungria, España, Laos.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales



## ALFONSO AGUIRRE

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO 1, D. F.

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES, ALBUMS, CATALOGOS, ACCESORIOS FILATELICOS & ESPECIALIDAD EN SELLOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

Catálogos Especial de Sellos de México, Ultima Edición.

POSTAGE STAMPS FOR COLLECTORS BOUGHT AND SOLD. LARGE ASSORTMENT OF MEXICAN STAMPS AND AIR MAIL ISSUES.

LA PLUS IMPORTANTE MAISON MEXICAINE. IMMENSE ASSORTIMENT EN TIMBRES RARES ET MOYENS, ANCIENS ET MODERNS. ACHAT ET VENTE DE COLLECTIONS, LOTS STOKS MATERIAL FILATELICO — ENGLISH CORRESPONDENCE

Miembro de:

New York Collectors Club No. 1298 — American Philatelic Society No. 14904  
Elmhurst Philatelic Society 273 — American Topical Association 10565

# FILATELIA

Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

Tomo II. México, D. F. 1º de Abril de 1964. No. 12.

## EL MONUMENTO A CRISTOBAL COLON

La idea de levantar un monumento al descubridor del Nuevo Mundo ya había sido iniciada hacía algunos años, pero se oponía siempre un obstáculo a su verificativo hasta que se propuso llevarla a cabo el señor Escandón, uno de los grandes capitalistas de esta ciudad, en la época del gobierno del General Porfirio Díaz; la elección de los personajes que habían de figurar en el monumento, fue hecha por el literato Lic. Alejandro Arango y Escandón, pariente de don

Antonio, quien residiendo en París, el año 1873 ocurrió a Mr. Charles Cordier, uno de los escultores más acreditados en aquella capital, y le encomendó la ejecución del monumento, contratado por el señor Escandón en veinte mil pesos; pero después ascendió el presupuesto a sesenta mil, (pesos de aquella época, de esos que ahora los numismáticos como don Aquiles Amaya pagan a \$12.00 cada uno), cantidad que se le exigió para entregarle la obra, que estuvo expuesta



al público en el Palacio de la Industria, en París.

La piedra de que está hecho es jaspe ruso (*caliza fosilifera*) importado de Rusia a París, expresamente para el monumento, que,

no obstante su importancia estuvo en las bodegas de la estación de Buenavista casi dos años, pues desembarcado en Veracruz en 1875, fue colocado en el Paseo de la Reforma hasta 1877, presentándose como principal dificultad la elección del lugar en que había de colocarse: unos querían que el monumento quedara en la Avenida de los Hombres Ilustres (Hoy Av. Hidalgo); otros en la plazuela de Santo Domingo, sitio central y de recuerdos históricos y algunos elegían la de Buenavista, siguiendo las indicaciones del donante, pero prevaleciendo en el gobierno la idea de que fuera erigido en la primera glorieta del Paseo de la Reforma, este pensamiento fue definitivamente adoptado; el sitio era a propósito, pues las dimensiones del monumento necesitaban un espacio grande. Costó cuatro mil pesos colocar el monumento en el sitio en que está, rodeado de un jardín limitado afuera por postes con cadenas.



Levántase sobre el zócalo octagonal, un basamento cuadrado cuyos ángulos están truncados sosteniendo figuras decorativas; en las caras de esta base hay inscripciones interesantes, en la que da al oriente se lee grabado sobre piedra: A CRISTOBAL COLON; limitan a este cuadro cuatro fajas de cobre, incrustadas también sobre la piedra y lo coronan el escudo del Gran Almirante y las armas de Castilla, cerrándolo en la parte inferior una flor de granado y aparte una inscripción en que se

dice que se acabó de colocar el monumento en agosto de 1877. El lado poniente está cubierto por laureles y palmas de cobre, y un óvalo en el cual se lee un fragmento de una carta de Colón a los Reyes Católicos.

Más abajo se lee la dedicatoria: "Chistophori Colombo hoc eterno admirationis testimonium eregi urbis mexicanoe offeri voluit, Antonius Escandon.—MDCCCLXXV."

En las caras que miran al norte y sur están colocados unos cuadros de cobre con hermosos bajo-relieves, en el del lado sur se desprenden en primer término Colón y Fray Marchena que se despiden

abrazándose y les sirve de fondo el convento de Santa María de la Rábida, histórico monumento de Huelva; a un lado se mira en lontananza el puerto de Palos.

El cuadro del lado norte es un bajo-relieve de gran mérito artístico, aunque en la composición del asunto adolece de algunas faltas; representa la primera isla descubierta el 12 de octubre de 1492 por Colón en el Nuevo-Mundo, una de las que forman el grupo de las Lucayas; en una selva virgen ocúltanse los indios e indias que desnudos y espantados al ver las carabelas españolas, corren a refugiarse entre los árboles; el agua parece que se mueve blandamente arrullando a las carabelas del genovés que arrodillado en tierra, da gracias al cielo por haberle permitido ver realizado su febril deseo, el ensueño en que ocupó mas de diez y ocho años de su vida.



Cercan a Colón cuatro hermosas estatuas que descansan sobre ángulos truncos, son de cobre y representan a cuatro frailes: Marchena, Gante, Deza y Las Casas, notables cooperadores o compañeros del genovés; al sureste está Fray Juan de Marchena, célebre prior del convento de la Rábida, donde Colón ya desesperado de la mala acogida que sus proyectos tenían en España y al dirigirse a Francia, pidió y obtuvo hospitalidad, sorprendido por la noche. Allí

hizo amistad con el prior, quien comprendiendo al gran genio se dirigió a la Vega de Granada, donde estaban los Reyes Católicos, habló con Isabel y consiguió que Colón fuera llamado a Santa Fe y de que la Reina de Castilla tomara por su cuenta la gran empresa que Colón empezó a creer realizada.

Al sureste descansa la estatua del padre Gante fundador en 1524 de la parroquia de San José, en 1529 del colegio de Letrán y en 1540 del de Niñas. Al noreste se ve la escultura de Fray Diego de Deza, uno de los que concurrieron al Consejo de Salamanca en que Colón expuso sus planes; convencido e inflamado por la elocuencia de Co-

lón, no se limitó a ser espectador de las conferencias, sino que tomó generoso interés por la causa del navegante, a quien favoreció con toda su influencia y logró conseguirle tranquila audiencia, e hizo más, pues atrajo a las ideas de Colón a los hombres pensadores y ajustó el plan del genovés con la cosmografía de Ptolomeo. Por último, en el ángulo noreste aparece el respetable Fray Bartolomé de las Casas, el más notable de los compañeros de Colón, obispo de Chiapas, por la renuncia que hizo del obispado de Cuzco; en Chiapas se ha dedicado una ciudad a su memoria: San Cristóbal Las Casas, capital hoy de aquel estado.



Las actitudes de los cuatro religiosos son las siguientes: Diego de Deza hojea el Evangelio y busca si en los textos sagrados hay algo que se oponga a la creencia de descubrir nuevas tierras a que se refiere el Navegante; Juan Pérez Marchena consulta las cartas geográficas y tiene en la mano el compás para medir la distancia entre España e Indias; Bartolomé de las Casas se prepara a la defensa de los pueblos conquistados y Pedro de

Gante con la cruz en la mano, instruye a un joven indígena en los misterios de la religión cristiana.

Sobre el primer cuerpo del monumento, en el cuadro en que están sentados los religiosos, se levanta el segundo con la estatua del audaz navegante en actitud de dar gracias a Dios, por haber protegido la gran empresa guiándole a través de océanos desconocidos y con la mano izquierda levanta el velo que ocultaba entre sus pliegues el mundo que acabara de descubrir.

En la opinión de algunas personas, las figuras de los religiosos, principalmente las cabezas, son obras de arte irreprochable y muy superiores a la de Colón, en el sentido artístico. La cabeza de la es-



V P P Pedro Gante. Lego de la Provincia de Flandes uno de los primeros Operarios Evangelicos enviado por el Sen. D. Carlos V. (su muy cercano pariente) á esta Nueva España, donde enseñó á millares de Niños la Doctrina Christiana, y á los muchachos la Musica, á tocar instrumentos, y los oficios de Arteses, Escultores, Herreros, y Carpinteros. Edificó mas de cien Iglesias, y la Capilla de S. José primer Parroquia de Yndios, donde está sepultado.

tatua que corona el monumento respira juventud y no corresponde a la de un individuo de cincuenta años, que era la edad aproximada de Colón cuando pisó las tierras del Nuevo-Mundo y las líneas del rostros son mas bien frías y severas que las que caracterizan a un individuo de raza latina.

Cuando fue erigido el monumento se veía majestuoso, debido a que a los lados solamente había los árboles del Paseo, ahora que se han construido enormes edificios se ve pequeño, pero como quiera que sea, el monumento es digno del gran hombre en cuyo honor fue erigido, de aquel genio gigante que abrió en su cerebro la idea y en su corazón la ciencia de que existía un Nuevo-Mundo.

Cristóbal Colón es uno de los personajes cuya efigie aparece más en los timbres postales de todo el mundo y finalmente se puede decir que en casi todas las ciudades del mundo existe una calle, plaza o avenida que lleve el nombre del Gran Almirante.



A pie, y reducido casi a mendigar su sustento, llegó Colón al Convento de la Rábida a mediados del enero de 1492, pidiendo al portero un poco de pan para su hijo. El prior de este convento era el padre Juan Pérez, —otros historiadores dicen que el prior era fray Juan de Marchena— confesor de la reina Isabel. Después de asistirle en sus necesidades mas apremiantes le llevó a su celda, y allí el gran descubridor le confió todas sus aspiraciones, todas sus esperanzas...

## ¿COMO VALEN MAS LOS TIMBRES NUEVOS O USADOS?

En nuestro afán de orientar al filatelista sobre cuestiones que ayudan al mejoramiento de sus conocimientos y a perfeccionar su colección, captamos una de las preguntas más frecuentes en el principiante: ¿cómo valen más los timbres: nuevos o usados?

Como principio fundamental, tenemos que decirles que no existe regla alguna para determinar generalizadamente cuándo vale más una estampilla, si nueva o usada; y si hay una regla, ésta podría ser que el valor de la estampilla está en relación directa con su circulación. Desde luego, si la estampilla está en vigor, es decir, de una emisión presente, no cabe la menor duda de que un timbre vale más nuevo que usado, puesto que en cierto sentido, es dinero en efectivo.

El caso en que la estampilla vale más usada que nueva, es muy raro y obedece principalmente al hecho de que haya tenido muy escasa circulación por razones diversas y los casos no son muy abundantes. Los más conocidos ocurren en ciertas emisiones de Honduras, Nicaragua y El Salvador: fueron encomendadas a una casa impresora norteamericana, la cual no sabemos si por concesión o por cualquiera otra circunstancia, después de entregar a los gobiernos el monto de las emisiones convenidas, se quedó con reservas que invadieron los mercados filatélicos. Claro que la superabundancia de esa clase de timbres dio lugar a su abaratamiento y desprestigio, en tanto que los usados auténticamente en su lugar de origen circulante, alcanzaron precios muy superiores.

Lo malo es que de ahí se partió a otra argucia: la falsificación de las cancelaciones o la obtención de éstas a granel sin haber prestado servicio postal ninguno. En los sellos clásicos que llegan a alta cotización usados, los expertos en malas artes han logrado notable falsificación de cancelaciones, pero los conocedores las distinguen.

Por lo expuesto, vemos que en condiciones dudosas y específicas, hay que acudir al catálogo, que nos da la medida precisa de valorización. También tenemos que aclarar a nuestros amigos, que de ninguna manera es indispensable que las estampillas sean nuevas, aunque hay filatelistas que solamente en ese estado las coleccionan o llevan colecciones usada y nueva; en cuanto a las usadas, lo preciso es

que la cancelación no cubra el dibujo, la estampa del sello, pues no se trata de coleccionar plastas de tinta, sino el trabajo artístico que representa cada timbre. Eso aparte de cuidar que el dentado sea completo, que no haya raspaduras ni adelgazamientos o sellos arrugados.

Otro aspecto que determina el valor de las estampillas, las de más común circulación, es el siguiente: el monto de población de un país. Por ejemplo, si se considera que Estados Unidos tiene una población de 180 millones de habitantes y San Marino apenas llega a veinte mil, ya se puede establecer la diferencia en la cantidad de timbres postales que circulan diariamente. Sin embargo, como en San Marino la emisión de estampillas es en cierta forma un atractivo negocio oficial y además la moneda tiene una baja cotización (600 libras, un dólar), fácilmente nos damos cuenta de que los timbres sanmarineses no son tan caros.

Pero tomemos los casos de países pequeños de América: Guatemala, Haití, Panamá, Dominicana, etc., donde además de una población corta, existe la circunstancia de que la moneda se cotiza alto en el cambio internacional. El resultado es que los timbres de esos países son tan escasos como caros en la catalogación. Un ejemplo diferente es Bolivia, cuyos timbres son escasos a causa de una población reducida, pero cuya moneda es muy barata.

Hay que entender que el monto de la población, filatélicamente, se refiere a la deducción del número de personas que hacen uso constante del correo y que, suponiéndolo en un cálculo conservador del 10%, dan un monto aproximado de sellos que circulan a diario por el correo: México tiene 35 millones de habitantes y diríamos que a diario se movilizan tres y medio millones de piezas postales, lo que da al año más de 1.200 millones. Así se tiene una idea ligera de la cantidad de timbres mexicanos que desde hace más de 10 años circulan por todas partes y la causa de su bajo precio en catálogo, salvo en las especies de diez y veinte pesos, que abundan menos.

¿Coleccionar timbres nuevos o usados? Eso va en gustos y en posibilidades económicas: lo principal es coleccionar timbres hermosos y en estado de perfección. Se trata de halagar el espíritu al contemplar una bella colección.

## CANTON DE BASILEA (SUIZA)

El Cantón de la ciudad de Bale fue el tercero en Suiza que emitió un timbre que adquirió una gran popularidad filatélica.

El timbre conocido por *La Paloma de Bale*, fue el primer timbre del mundo impreso en tres colores y en relieve; este éxito se debe a que quien lo diseñó Melchor Berry creador de este papelito de franqueo, como se nombraba a los primeros sellos de correo fue un arquitecto muy conocido de la escuela clásica, cuyas creaciones aun se admiran en la ciudad de Basilea.

El punzón que usó en las artes gráficas fue todo un éxito y de ello puede darse cuenta el lector admirando la reproducción que presentamos.



De este timbre existe un bloque único de 15 piezas, que constituye una de las rarezas mas notables en filatelia, fue encontrado escondido en un compartimento de un *secreter*, por un carpintero que hacia una reparación al mueble.

Una casa filatélica adquirió esta rarísima pieza y la vendió en Inglaterra al célebre coleccionista Duveen al precio de 7500 francos, y que no encontraron quien la comprara a ese precio en Suiza. Cuando murió Duveen el bloque fue llevado a América siendo la gloria de la colección de timbres de Suiza de A. J. Lichtenstein; y cuando esta colección fue desbaratada la pieza regresó a Suiza en la colección de I. Bally. El valor de esta pieza aumentó 25 veces después de su primera venta.

En México una de las colecciones mejores de Suiza es la del señor Pedro Maldonado R. y de este sello tiene una buena falsificación.

Fecha de emisión: 1<sup>o</sup> de julio de 1845.

Impresión: Benjamín Krebs, Francfort-Sur le Main.

Impreso en tres colores: Rojo, azul y negro.

Valor de una pieza en Scott: 600.00 dólares usado y 800.00 nuevo.

POR EMILIO OBREGÓN.

Hasta hoy han sido muy escasos los timbres postales emitidos en el mundo en homenaje al genio de Stratford-upon-Avon. La Gran Bretaña, conservadora en sus emisiones postales como en todo, lo había ignorado, Hungría emitió un timbre en 1948 con la efigie de Shakespeare y una escena de *Romero y Julieta* y algún otro país ha recordado al poeta en sus emisiones postales. Total, nada.

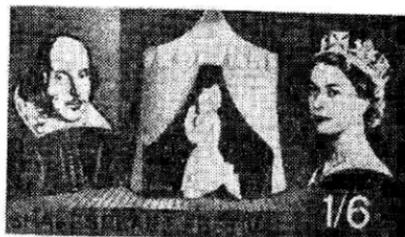
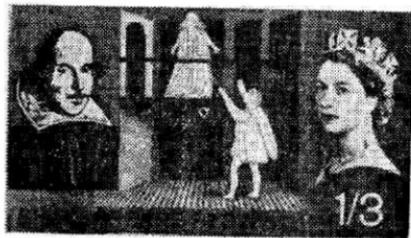
La celebración internacional del IV Centenario del Natalicio del Cisne de Avon provocará una avalancha de timbres en honor del, en este aspecto, hasta ahora olvidado personaje.

Desde luego, una de las más importantes emisiones conmemorativas será la que ponga en circulación la Oficina General Postal de su país natal. El correo de Inglaterra ha anunciado para este mes, una serie postal interesante, por muchos conceptos, integrada por cinco valores.

La conservadora Inglaterra romperá sus tradiciones en materia postal con motivo de esta magna conmemoración en honor a Shakespeare. serie que nos ocupa será la primera en la historia del correo inglés desde la creación del primer timbre postal adhesivo en el año de 1840, que conmemorará a una persona que no sea el soberano de ese país. Será, también, la primera emisión postal de la Gran Bretaña que reproducirá en su diseño ilustrativo, junto al del monarca reinante, la efigie de otro personaje. Además, es importante hacer notar que esta serie será la segunda emitida por ese país, desde hace treinta y cinco años, que conste de cinco valores y la segunda serie, desde la creación del sistema del timbre postal adhesivo, que esté integrado por ese número de timbres.

Los cuatro timbres de menor valor facial reproducen, al lado izquierdo, la efigie de William Shakespeare según un retrato original

de la época y, al lado derecho, el retrato de la soberana Isabel II de la Gran Bretaña; al centro, muestran, distintos en cada uno de ellos diferentes personajes del genial bardo inglés. El timbre de 3 d. reproduce, en el centro, a *Puck* y *Botom* de la obra "*El Sueño de una Noche de Verano*". El segundo timbre, de 6 d, muestra, en su parte central, al payaso *Feste*. Las célebres figuras de *Romero y Julieta*, en la famosa escena del balcón, aparecen en el timbre de 1 chelín y 3 peniques. El timbre de 1 chelín y 6 peniques reproduce, en medio de los retratos de los dos personajes, a *Enrique V*, orando en su tienda de campaña la noche anterior a la batalla de Agincourt. El timbre de mayor valor facial, 2 chelines y 3 peniques es de un sentido totalmente diferente, ha sido realizado por la técnica de grabado de línea



en lugar de los colores vivos del fotograbado por el que se ha estampado los otros cuatro timbres de la serie. La ilustración de este último timbre muestra, dentro de dos medallones, a la Reina Isabel II y al célebre y discutido personaje de *Hamlet* con la calavera de *Yorick*. El tratamiento general del diseño de este timbre y el vestuario de *Hamlet* corresponden al siglo XIX.

Los cuatro timbres de menor valor facial fueron diseñados por David Gertleman y estampados por la Casa Harrison Ltd., y el timbre de mayor valor facial es obra, en su diseño, de los hermanos Ironside, Robin y Christopher. El primero de estos últimos es ayudante del Director de la *Tate Gallery* y ambos han trabajado en escenografías para el teatro del *Old Vic* y para el *Royal Ballet*.

DE EMILIO OBREGÓN.



¿Mario del Río? ¿Para qué me habrán recomendado a esa persona?



¡Eh! Devuélvanme mi ropa ladrones. Ya no se puede uno bañar en paz en el río.

o o o

### CADA QUIEN LOS PEGA A SU MODO

Una señora estaba pegando timbres en su álbum. Al llenar la primera página lo cerró diciendo:

—Ya está. Tengo otro álbum lleno.

—¿Lleno? —le pregunté—. Me pareció ver que apenas iba por la primera página.

—Así es —me contestó—. Es que siempre comienzo por el fin. Así cuando llego al principio he terminado en lugar de estar empezando.

## LOS MATASELLOS PERUANOS "FUERA DE VALIJA"

Por HERBERT H. MOLL.

El Perú es uno de los países de geografía más difícil del mundo. Los Andes se levantan, a pocas horas de Lima, a 5.000 metros y las comunicaciones son, naturalmente, muy dificultosas. El ferrocarril sólo cubre, de Lima hacia Los Andes, dos líneas: la de Lima-Oroya-Cerro de Pasco y la de Lima-Oroya-Huancayo. Hay otros ferrocarriles, el más importante de todos el del Sur: Mollendo-Arequipa-Puno-Cuzco, pero todos ellos cubren pequeñas partes de un enorme territorio.

Es lógico, por tanto, que el servicio postal sea, muchas veces, deficiente.

Añádase que, aún hoy día, subsiste cierta deficiencia en todo servicio público y tendremos la razón de los matasellos FUERA DE BALIJA (o VALIJA).



El matasellos FUERA DE BALIJA, que se encuentra en diferentes formas sobre sellos del Perú, es frecuente y significa lo que literalmente dice, que la carta fue transportada "fuera de la valija del Correo", o sea, por un agente o compañía particular de transportes. Pero como el Correo es en el Perú, como en todas partes del mundo, un monopolio del Estado, el que transporta cartas "fuera de la valija del Correo" está obligado a pagar el porte de correo. Adheridas

las estampillas al sobre, se llevan al correo, donde se aplica el matasellos "Fuera de Valija" y luego es entregada al transportador, quien la lleva a su destino con una rapidez con la cual el correo no puede competir.

Tenemos hoy día que muchas de las compañías de transportes tienen un sello de goma con el cual anulan las estampillas, evitando así al remitente ir primeramente al correo.

Si bien no podemos precisar desde cuándo funciona este sistema,

encontramos el primer matasellos sobre las emisiones posteriores a la guerra del Pacífico, o sea, en 1884. Hubo un número grande de matasellos "Fuera de Valija", de los cuales ilustramos uno, ya que, naturalmente, dicho sistema no sólo funcionaba en Lima, sino también de provincias hacia Lima u otras ciudades del país. Aún hoy día, es un sistema rápido, si bien algo más caro que el franqueo normal aéreo, pues una carta aérea local vale ahora S/.1.30 a lo que hay que añadir los 3 a 5 soles que cobran las compañías particulares. Para dar un ejemplo: enviar una carta por avión de Lima a Trujillo, a 550 kms. al norte del país, significa depositarla en el correo a las 7 de la noche a más tardar, para que alcance el avión que sale diariamente a la mañana siguiente. Dicho avión llega a Trujillo alrededor de las 10 y mientras las cartas son distribuidas, son las 12 o más. En cambio, la agencia de transportes entrega la carta depositada a las 7 de la noche, a la mañana siguiente a las 7 u 8 de la mañana, pues tiene un servicio nocturno que las lleva a Trujillo.

Este es, a grandes rasgos, el sistema que ha originado estos matasellos poco comunes y que llaman la atención de muchos coleccionista no familiarizado con los sellos del Perú.

Llegamos en consecuencia, a la segunda parte del problema, que son las "multas de Fuera de Valija".

Hace unos veinte años que al autor de estas líneas le llamaba la atención que era posible adquirir estampillas de altos valores, como los Yvert 149, 150, 184, 185 y 186 usados en blocks de cuatro y por cientos; y matasellados en el centro del block con un solo matasellos y muy limpio, que no parecía haber tenido el trato de una gruesa carta que hubiera podido motivar tan alto porte. Algunos años después encontramos la razón de esto, al adquirir en remate público un lote de estampillas en el correo donde hasta hoy existe la costumbre de vender a fin de año las estampillas de las cartas rezagadas a favor de los empleados del correo. Había, fuera de algunos sacos de dicho material, una relación de altos valores, todos muy limpios y pegados en hojas de la Dirección de Correos. Indagando al respecto nos enteramos que se trataba, precisamente, de multas impuestas a compañías de transportes que habían llevado cartas sin el porte de correos obligatorio y a las cuales se había impuesto la multa de ley, correspon-

diente a diez veces el valor de lo que se dejó de pagar. Como, naturalmente, podía encontrarse un buen número de cartas sin dicho porte, multiplicando todo esto por diez, daba cantidades fuertes de estampillas con las que se pagaba la multa y que son el origen de los blocks que indicamos.

*Tomado de "Chile Filatélico".*

— o O o —

## MATASELLOS CON PROBLEMAS

*"Bolivia demanda su salida al mar"*

El Gobierno de Bolivia, dirigió una comunicación a la UPAE, con sede en Montevideo, expresando su sorpresa ante el anuncio hecho por la prensa de Chile en el sentido de que su Gobierno había dispuesto la suspensión de la correspondencia procedente de Bolivia por la inserción en los sobres y paquetes postales de una leyenda que dice: "Bolivia demanda su salida al mar".

El Gobierno de Bolivia expresa en la mencionada comunicación que dicha medida es atentatoria a los Derechos Humanos y constituye una violación al Convenio Postal de las Américas y España, suscripto en Buenos Aires en el año 1960 y cuyo artículo 43 del mismo Tratado, al igual que el 37, acuerdan la libertad de la correspondencia y la garantía que a ella deben prestar los Estados signatarios, la cooperación de los servicios postales y por último la obligatoriedad de admisión y recepción de correspondencia.

Asimismo el gobierno de Bolivia manifiesta a la UPAE que la referida leyenda constituye la expresión unánime del pueblo boliviano en sus justas aspiraciones y que no significa un agravio a Chile. Por su parte, el Gobierno de Chile, reconociendo esta aspiración, mediante notas de 24 de Junio de 1950 y 11 de Julio de 1961 ofreció entrar en conversaciones directas con Bolivia para encontrar solución al problema de la mediterraneidad boliviana.

— 15 —

## DEPORTES TRADICIONALES DEL JAPON

La afición por los deportes en el Japón es una característica que se evidenció desde los albores de su propia historia, teniéndose ya referencia de algunos de ellos en los más antiguos documentos existentes. La práctica de los mismos se ha mantenido ininterrumpida, en algunos casos hasta la actualidad, con las lógicas variaciones y reglamentaciones que con el transcurso del tiempo habrían de experimentar.

Es así, como hoy día, junto a los deportes de carácter moderno, en los que tan destacada actuación han sabido conquistar los deportistas japoneses, se practican aquellos deportes tradicionales que cuentan con gran número de cultores y admiradores. A estos últimos nos referimos en los párrafos siguientes en una breve relación de sus características esenciales.

### S U M O

El "sumo" o lucha japonesa es practicado en el Japón desde tiempos casi legendarios. El recuerdo más antiguo que se posee de este deporte corresponde al encuentro sostenido entre Nominosukune y Taimanokehaya, realizado durante el reinado del emperador Suinin (69 a. C. 70 d. C.), en el que venció el primero dando muerte a su rival.

Por un largo tiempo no existieron reglamentaciones para los luchadores, teniendo como objeto imponerse a su rival en un duelo mortal mediante golpes con los puños, con los pies o bien cualquier otro medio de empleo de la fuerza física.

A partir del reinado del Emperador Shomu (701-756) hasta la era Heian (784-1185) estos combates formaron parte del ceremonial de la corte para lo cual se escogían los más corpulentos atletas de todos los rincones del país.

Con la hegemonía del shogunado (1190) el sumo fue estudiado y practicado por los guerreros como un arte para las luchas de cuerpo a cuerpo en los campos de batalla, pero es en la llamada era Sengoku

(período de guerras civiles) cuando este tipo de lucha se establece con bases deportivas y se convierte en un verdadero deporte profesional, realizando entonces sus cultores exhibiciones retribuidas pecuniariamente.

En la era Tokugawa (1603-1868), el sumo cobra popularidad no sólo entre los "samurai" sino también entre la clase proletaria. En la actualidad, la Federación Japonesa de Sumo controla todos los encuentros que se realizan en el Japón y organiza torneos en todo el país.

Los encuentros de sumo tienen lugar en un cuadrilátero de arena en cuyo interior se halla enmarcado un círculo. Los luchadores usan tan sólo como vestimenta el "mawashi", cobertura muy sintética que se ajusta en la cintura a manera de faja. Las acciones están determinadas por 48 reglas que delimitan 12 movimientos para cada una de las 3 técnicas empleadas.

La victoria se decide cuando uno de los rivales logra hacer traspasar a su contricante el círculo o bien lo derriba. Un árbitro, llamado "gyoji", declara al vencedor.

Existen diversos rangos entre estos luchadores, el más alto de los cuales es el de "Yokozuna" (gran campeón), seguido por "ozeki" (campeón), "sekiwake", "komusubi", "maegashira", etc.

Conjuntamente con el base-ball constituye el sumo el deporte más popular en este país, atrayendo por igual a jóvenes como a mayores. Los encuentros más importantes son televisados y transmitidos por radio.

## J U D O

Es también una forma de lucha de antiguo origen, que en la era Tokugawa cobró carácter de un verdadero arte en la defensa propia, siendo sin embargo establecidas sus bases apenas en 1882 por el profesor Jigoro Kano en el denominado "Kodokan Judo", donde se define al judo como "la manera de emplear el poder del cuerpo y de la mente del modo más eficiente". En efecto, la talla o la fuerza física no revisten aquí importancia primordial, pues esta lucha, mediante una

rigurosa disciplina de los reflejos y de la atención, permite desbaratar los ataques más violento se imponerse sobre el rival aprovechando sus puntos débiles y descuidos.

Los luchadores visten un pantalón de gruesa tela que se extiende hasta algo más abajo de la rodilla, y una especie de chaqueta amplia de la misma tela, la que se cierra de izquierda a derecha y se ciñe a la cintura con una faja blanca, negra, violeta o de otro color según el rango. Existen nueve rangos, pero los cuatro más altos, del sexto al noveno, son esencialmente honoríficos.

No se puede pasar de un rango a otro superior sin un entrenamiento muy intenso y tras numerosos combates donde son valoradas las cualidades físicas y morales de los luchadores.

La variedades de golpes y tomas empleados, basados todos en la utilización de la fuerza del adversario en propio beneficio, pueden agruparse en las siguientes tres divisiones: "nage-waza" o técnica para derribar al oponente, "katame-waza" o técnica para inmovilizarlo, y "ate-waza" o técnica para atacar los puntos vitales del cuerpo.

Un árbitro y dos asistentes presiden los encuentros de judo, adjudicando el triunfo cuando uno de los contrincantes 1) arroja a su adversario al suelo, 2) lo mantiene levantado sobre sus hombros, 3) lo presiona hasta que se rinde ó 4) lo mantiene inmovilizado durante 30 segundos.

En caso de paridad de fuerzas se determina el empate, pero aun en estos casos es posible que se confiera la victoria a quien haya evidenciado mayor elegancia y pureza de movimientos.

La popularidad de este deporte no sólo ha resultado extraordinaria en el Japón, sino que también se ha extendido en forma universal, contando con un creciente número de adeptos.



Timbre emitido por el Japón, con motivo del campeonato mundial de Judo celebrado en Tokio en 1956.

## K A R A T E

Fue originariamente un arte de defensa propia que se introdujo de las islas Ryukyu a comienzos de la era Tokugawa, alrededor del año 1610. Estas islas se hallaban entonces bajo el control del clan Shimazu, el que prohibió a sus habitantes el uso de armas, quienes desarrollaron, como compensación, un violento modo de lucha en base a golpes y puntapiés en las partes vulnerables del cuerpo humano.

En vista de su peligrosidad, el karate es practicado actualmente sin oponente o bien sin llegar a concretar el ataque sobre el adversario.

— o O o —

### SIGUE LA VENTA DE TIMBRES CARISIMOS

Hace pocos meses fue rematado en Nueva York, por la suma de 24.000 dólares (trescientos mil pesos pesos) un timbre de Honduras: éste es el que aparece con el No. C12 del catálogo Scott: timbre ordinario (puente de Ulún), sobrecargado AERO CORREO color azul, 25 cts. sobre 10, sobrecarga negra. En el catálogo cotiza la modesta suma de Dls. 30.000 Lo que demuestra que hay timbres aún más costosos que los ya conocidos de Guayana Inglesa y Mauricio (isla frente a las costas africanas), que respectivamente tienen Dls. 17.500 y 22.500 cada uno, claro que en dólares.



## A LA MANERA DE CUENTOS DE HADAS...

### A N E C D O T A

En el año 1896 el diario "Wolrd", de Nueva York, publicó la siguiente emocionante historia. Se refería a la forma providencial en que el joven Dick... evitó perder la casa paterna, justo cuando pensaba casarse. La propiedad estaba hipotecada en la suma de \$1000, sin recursos para pagar y acosado por el prestamista sin entrañas que amenazaba con echarlo a la calle al día siguiente si no levantaba la hipoteca inmediatamente. Triste y abatido revisaba junto a su novia las cosas que era necesario llevarse o tirar. Abrieron un viejo baúl en la bohardilla y Dick consideró que allí no había nada de valor, pues sólo contenía algunas cartas viejas. Su novia que era coleccionista de sellos vio de pronto, dando un grito de alegría, una carta de Brattleboro, Vermont, del año mil ochocientos cuarenta y tantos, que tenía una extraña leyenda en el sobre. Dick no sabía lo que era aquello pero la joven sí. Había también muchas más de New Haven y Saint Louis.

Dick creyó que la joven deliraba, pero ésta rápidamente y llena de excitación le explicó que cuando el Congreso autorizó la emisión de sellos de 1845 se olvidó encargar la impresión, y entonces los jefes de correo de Nueva York, Baltimore, New Haven y otras localidades emitieron sellos por su cuenta, hasta que se imprimieron los primeros sellos del gobierno federal, en 1847. ¡Y allí se hallaban muchas de esas rarezas! Los novios tomaron aquellos sobres y los llevaron a un comerciante de Nueva York, quien les dio \$1350.00 por ellos. Con esa suma pagaron la hipoteca, se casaron y vivieron felices...

---

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

---

## MUY BONITAS, PERO IGNORANTES



Una: Ese que nos está mirando es muy rico y además filatelista.

La otra: A mí lo que me importa es que tenga dinero, su religión no me interesa.

## EL TIMBRE 6 CUARTOS DE ESPAÑA

Hasta mayo de 1840, Sir Rowland Hill creador del sello adhesivo para el franqueo de la correspondencia postal, no vio realizado su proyecto presentado el año 1833, pero tuvo tan rápida aceptación, que fue adoptado no solamente en su país, sino por gobiernos extranjeros, tales como Suiza, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Bélgica, etc.

En España, el Conde de San Luis a la sazón Ministro de la Reina Isabel II, presentó un proyecto que fue sancionado por Real Decreto de 1849, en el que se ordenaba el empleo del sello de Correos desde enero de 1859 y dando las instrucciones y normas para su impresión en la Fábrica Nacional de Papel Timbrado, de la que era Jefe el grabador Bartolomé Corominas, quien se encargó de su ejecución e impresión.

Este sello de 6 CUARTOS, serviría para el franqueo de las cartas sencillas para España, Baleares y Canarias, de un peso no superior a 11 gramos y también para impresos, periódicos y muestras sin valor, de un peso que no excediese de 28 gramos, siempre que no llevasen manuscritos en su interior.

El franqueo para cartas de un peso hasta de 14 gramos, debería ser de 8 CUARTOS, pero el día 1º de diciembre de 1849, una disposición dice: que mientras el sello correspondiente a ese valor de 8 CUARTOS no este fabricado —cosa que no llegó nunca— las tarifas anteriores regirían hasta el peso de 14 gramos.

En 1850 quedó establecida la obligación de usar sellos de Correos para el franqueo previo, exceptuándose las cartas para Italia, cuyo franqueo previo era obligatorio hacerlo en metálico. La correspondencia para el resto del extranjero no se franqueaba, viajaba a *Porte Debido*.

Se estableció una multa de un real para cada carta que le faltare el sello de 6 CUARTOS.

Bartolomé Corominas se encargó del grabado y emisión de los



Timbre original

sellos del correo, para ese objeto se limitó a seguir las normas establecidas por el *Penny Black* de Inglaterra y que había sido adoptado por la mayoría de los países, principalmente en lo referente a su formato y tamaño. Los timbres salieron todos con pequeñas diferencias entre uno y otro. La impresión fue hecha en litografía en planchas con 255 timbres y reproducen la efigie de perfil de la Reina Isabel II.

Pronto se hicieron las primeras falsificaciones de los sellos, y en 1850 se descubrieron en una provincia del norte de España, los primeros timbres falsos.

En 1905, en Barcelona, un señor de apellido Seguí se dedicó a la fabricación de facsímiles de todos los sellos de España de 1850 a 1854. Estos sellos hoy son llamados Seguí y son muy semejantes a los originales siendo su impresión de mejor calidad que los auténticos. Siguiéron otras falsificaciones muy defectuosas y burdas que solamente son conocidas por los expertos.



Timbre falso

**MATASELLOS.** Una de las primeras preocupaciones que se presentaron después de la creación del timbre postal, fue la de encontrar una forma adecuada y segura para la inutilización del sello, esto ocasionó que los empleados postales hicieran uso de lo que buenamente tenían a su alcance y dió motivo a producir matasellos que son una fantasía. El estudio de los canceladores de timbres es uno de los temas más interesantes de la filatelia, aunque va perdiendo interés debido a que en los últimos años, se usan máquinas para cancelar los sellos.

En España se determinó un color de tinta para el matasellos de cada oficina postal, y así vemos el color azul en los matasellos de Madrid, bermellón en Andalucía, verde en Castilla y Galicia, naranja en Valencia, negro en Extremadura, etc.

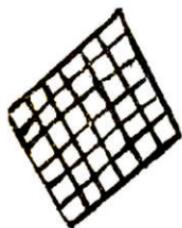
Como dijimos antes, la correspondencia para el extranjero no debía de franquearse, pero sucedió que algunas personas no muy enteradas franqueaban sus cartas y al llegar estas al exterior, eran can-

celados los timbres con matasellos de países extranjeros, y es por eso que existen timbres con cancelaciones de Francia o Alemania.

Hay una leyenda que dice que la Reina Isabel II, se disgustó al conocer la forma en que los matasellos manchaban su efigie que aparecía en los timbres y ordenó la confección de un matasello que no sólo evitarse el emborronamiento de su cara, sino que al mismo tiempo inutilizara el sello y enmarcase artísticamente su figura. Se presentaron varios modelos y fue aprobando uno que se conoce por ARAÑA, debido a la semejanza que tiene con este arácnido. Se fabricaron 600 piezas y se mandaron a las diversas oficinas postales del reino español.

\*

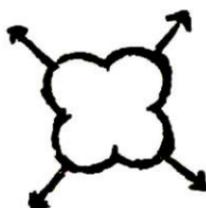
En México, el año pasado, en la Exposición Filatélica Mexicana Internacional, EX-MEX 63, el señor Dr. Enrique Rubiou, presentó un interesantísimo trabajo sobre este timbre, y obtuvo una medalla.



1



2



3



4



5



6



7

LÑO  
RIOXA

8

#### DIFERENTES MODELOS DE MATASELLOS

Los dibujos presentan diversos modelos de matasellos encontrados en los timbres 6 CUARTOS de España.— 1.— Francés.— 2. Alemán.— 3. Araña.— 4. Parrilla de Aragón.— 5. Madrid.— 6. Cáceres.— 7. Cádiz.— 8 Logroño. (La Rioja).

## NOTAS SUELTAS

Con el objeto de que la revista "Filatelia" salga oportunamente, es necesario que el material sea entregado a la redacción casi con un mes de anticipación razón por lo cual en el número pasado no fue posible informar a todos los socios sobre la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Filatélica de México efectuada el 7 de febrero pasado.—Realmente lo mas importante en esa Asamblea fue el hecho de que por aclamación fue aceptada la proposición del Sr. Block quien sugirió a los asistentes la reelección de todos los miembros de la Mesa Directiva y por lo tanto todos los compañeros filatelistas agrupados a la S.F.M. se verán obligados a *aguantar* otro año más a los directivos.

El 16 del próximo mes de julio cumple diez años de fundación la Soc. Filatélica de México por lo que la directiva ha iniciado el estudio de varios eventos para conmemorarla y habiendo acordado por lo pronto la celebración de una cena que se llevará a efecto en esa fecha, oportunamente se darán a conocer detalles. También y con el mismo motivo se organizará una Exposición Filatélica durante el mes de octubre, la razón para que no sea hecha en el mes del aniversario es para no estorbar a la que la A.T.A. se propone organizar para esos días.

La huelga del Café Nápoles, sitio en el que varios filatelistas acostumbraban reunirse todos los martes en la noche, ha obligado a la suspensión de esas reuniones por lo que la Directiva considerando que la mayor parte de ellos son asociados, ha acordado abrir en esos días el local de Querétaro 144-404. Con ésto resulta que ya pueden reunirse los filatelistas en nuestro despacho todos los martes y viernes además de los jueves que son las reuniones oficiales de la A.T.A. y a las que todos los miembros de la S.F.M. están invitados.

El pago oportuno de las cuotas facilita mucho el trabajo del Tesorero y ayuda a la resolución de muchos problemas que se presentan, agradeceremos no espere a que se le cobre pues es imposible que se pued apagar a personas que realicen las cobranzas y recuerde también que las cuotas son el único ingreso de la sociedad.

La redacción necesita la cooperación amplia de los filatelistas para dar mayor interés a la revista por lo que agradeceremos proporcione material para su publicación.

LA DIRECTIVA.

## PERSONAS QUE DESEAN HACER CANJE DE TIMBRES

Miguel Villanueva Angulo.—Apartado 339.—Ciudad Juárez, Chih.—Colecciona de todo el mundo. Preferentemente sellos de México.

José López Herrera.—Hidalgo 178.—Zacatecas, Zac.—Reune sellos nuevos y usados de Alemania, Italia, Hungría y Australia. Temáticamente colecciona sellos sobre religión, arte, estatuas, cuadros, etc. Contesta en español, inglés y francés.

Mario Leal Méndez.—Apartado 17.—Tlatlaucui, Pue.—Colecciona sellos de todo el mundo, nuevos o usados.

Luis Mascher.—Apartado 111.—Carpito, Edo. Monagas, Venezuela.—Reune estampillas de México, Alemania y Austria. Contesta en español, alemán e inglés.

Ing. Jorge Hardouin.—Cortada "B" No. 727.—Rosario, Rep. Argentina.—Deseo canje con todo el mundo. Base 1 x 1 o mediante Catálogo Ivert de 1964. Contesto toda correspondencia que reciba.

Mario L. Erbolato.—Apartado Postal 256.—Campinas, Estado de S. Paulo, Brasil.—Cambio sellos brasileños (brasileiros) con todo el mundo, usados o nuevos.

Alfonso Montellano Bustos.—Madero y Carranza 203.—Tecate, B. C.—Deseo intercambio de estampillas con todo el mundo.

Ricardo Homs Mir.—Antón de Alaminos 31.—Fracc. Reforma.—Veracruz, Ver.—Reune mundial. Preferentemente México y España.

José Aguirre Peña.—Aldama Pte. 445-1 Saltillo, Coah.—Colecciona mundial del año de 1952 a la fecha.

Francesco Bosi.—Piblico Passagio No. 34.—Piacenza, Italia.—Ofrece timbres de Italia, Vaticano y Europa por timbres de México y América.

Jaime Bernal Bernal.—V. de Quiroga 72.—Zamora, Mich.—Reune sellos mundiales, nuevos y usados. Temáticos: Animales, pájaros, flores y vehiculos.

Ross K. Lindsey, Jr.—24 Grant Street.—Dennison, Ohio, U.S.A.—Desea estampillas de Filipinas, México y Argentina. También reune sellos temáticos. Favor de escribir en inglés, español, italiano y francés.

Constantino P. Bulak.—917 Magoffin.—El Paso 1, Texas, U.S.A.—Colecciona sellos de México y Rusia antes de 1917.

Dr. José Rafael Mendoza T.—Apartado 643.—Caracas, Venezuela.—Coleccionista de sellos de Europa y América. Todo interesado, favor de escribirle.

Luis Mateos Góngora.—Apartado 48.—Monclova, Coah.—Reune sellos aéreos y conmemorativos de América. Contesta en español, inglés y francés.

Dr. Francisco Pérez Turley.—Centro de Salud Rural.—Coxcatlán, Pue. Desea hacer intercambio de sellos mundiales, nuevos y usados.

P. T. del Barrio.—4 Ote. E. Mancilla 22-F.—Poza Rica, Ver.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales nuevos y usados. Especialmente conmemorativos.

Alberto Díaz Romero.—La Ruleta 11.—Mineral del Oro, Méx.—Colecciona de México, Rusia, España y Colonias Españolas. Sobre temas reune religión, música, deportes, animales, flores, barcos, aviones, banderas e infancia.

## PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

José Ma. Otto Warncke.—Elag-Koeln, Colonia/Ehrenfeld.—Overbeckstrasse 2-4.—Rep. Federal Alemana.—Desea cambiar sellos usados y sobres de primer día.

David Flores López. 5 de Mayo 1810. Puebla, Pue. México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales, usados.

George D. Havas.—3956 Suitland Road. Washington. D. C. 20023.—Desea hacer intercambio con filatelistas mexicanos. Ofrece Estados Unidos y Naciones Unidas. Mint, sobres de primer día. Nuevo y Usado. Contesta siempre.

José Albo.—Calle 15-109.—Córdoba, Veracruz. México.—Desea intercambiar Curiosidades Arte Mexicano Antiguo, Típicos, etc.

Sergio Cipriani.—Riachuelo 687.—Pirajui.—S. P. Brasil.—Desea cambiar sellos nuevos de México. Doy Brasil nuevos. Contesto todas las cartas que recibe.

Sergio Capel Villalobos.—Calle Patrio Lynch 1502.—Osorno, Rep. de Chile.—Desea tener un corresponsal mexicano que se interese por estampillas chilenas. Todo interesado, favor de escribirle.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Se publica gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México. Escriba al Director.

Prof. Daniel Valdez H.—Lerdo 1332-A. Mexicali, B. C. Envieme 100 timbres diferentes de su País y recibirá 100 de México y Estados Unidos. También cambio timbres base Scott. Contesto todo envío.

Alfonso Becerra Hoyos. Salamanca de Monterrico. Agustín de Zárate 130. Lima Perú.—Desea cambiar sellos con todo filatelista que reúna sellos peruanos. Colecciona mundial, flora y fauna.

Prof. Botánico. Manuel Nieto Orozco.—Callejuela 21 de Marzo No. 95 A. Veracruz, Ver. México.—Desea canje de timbres universales y del país, de preferencia conmemorativos. Doy doble cantidad de timbres nuevos o usados.

Nilo Bueno Patricio. Rua Dr. Emilio Winther No. 109 Taubaté. Sao Paulo, Brasil.—Solicita hacer intercambio con coleccionadores mexicanos. Ofrece timbres del Brasil.

### SECCION NUMISMATICA

Miguel Izaguirre. Apartado 7676. Tel-39-03-56. México, D. F.—Deseo comprar monedas de México, Estados Unidos y Canadá, modernas y antiguas, comunes y raras.

## FILATELIA

Publicación Mensual de Divulgación Filatélica. Director: Augusto Sesto. Calle Real de Romita 14 México (7), D. F. Precio \$1.00 Moneda Mexicana. (8 cvs. dólar) —Se imprimieron 2,000 ejemplares. Se distribuye gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México, A. C. y a los del Club Filatélico de la Casa del Lago, (Chapultepec). También se puede obtener gratuitamente con los anunciantes que aparecen en esta revista. — Toda la correspondencia relacionada con esta revista debe de ser dirigida al Director. — Editada por «EL LIBRO ESPAÑOL». — Aprobado por la Sria. de Educ. Pública. Of. 302.—Exp. CCRPR/63.—Autorizado como correspondencia de 2a. clase por la Dirc. Gral. de Correos, con fecha 18 de Mayo de 1963.

# FILATELIA

TIMBRES, SELLOS Y ESTAMPILLAS

ES EL TITULO DEL LIBRO SOBRE FILATELIA  
ESCRITO POR EL SEÑOR DON EMILIO OBREGON.

ES LA OBRA MAS IMPORTANTE IMPRESA  
EN MEXICO SOBRE ESTE APASIONANTE TEMA.

(Con 88 figuras y 6 láminas a colores)

*PIDALO EN LAS LIBRERIAS O DIRECTAMENTE A  
UNION TIPOGRAFICA EDITORIAL HISPANO-AMERICANA*

Av. Universidad 767.

México (12), D. F.

## CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53. DEPTO. 2

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.

¡NOTICIA ESPECIAL!

LA ENCICLOPEDIA FILATELICA  
SCOTT 1964

A SUS ORDENES

INSTITUTO INTERNACIONAL FILATELICO, S. A.

NICKY GEORDIE

*ALBUMES, SOBRES DE PRIMER DIA Y NOVEDADES*

Av. Juárez 18. Desp. 201.

Tel. 13-58-95

México (1), D. F.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE SCOTT PUBLICATIONS INC.



INTERNATIONAL MERCANTILE CO., S. A.

SECCION FILATELICA  
COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Calle de Orizaba 43-A.

Tel.: 25-64-27

MEXICO 7, D. F.



CENTRO FILATELICO

HAMBURGO 64

S. VACKIMES

TEL. 25-31-98.